

SELLO QVARTO, QV
RENTA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS

Estado de que en la Plaza de ellos se hizo a Empesax la Venta
de abonos p^a la Comenda de Vacas q^e deven preceder a aquellas
y siendo por ellos Comendos propusio al Ayuntamiento q^e de novo
tenian, y respondio sea para el S^o Governador p^a una ta de
siguientemente qual era el Balcon de Ciudad se encargó
de ombros, y dho no lo sabia no hizo por en conuex apre
cio respecto de la buena Estancia que ha procurado con un
tra con el S^o Governador p^a cuyo encargo se comprometo en ha
cer dilig^a y facilitar tones, y toreros como lo ha verificado
cae a satisfaccion de su Sala p^a haversele manifes
tado el dñer ultimo la Causa q^e aseguraba dho tones
y toreros p^a esta Plaza para que quedo contento, y el que
dice satisfecho de que hubiere quedado elavido su Sala
nada le dho sobre Balcon de Ciudad acortinuatamente que
Sedio a su Casa le dho el Brigades de España D. Jeronimo
Drabo, como con admianion, que novedad es esta
q^e el S^o Governador quira el Salco de Ciudad en los Cortes
le dho nada sabia ni havia oido tal especie, a que tor
teris que todo el Pueblo estava lleno de erg, con me
moriva detraendo continuax con la buena armonia dho
al aruura de los Toro, p^aguirax a su Sala qual era
el Salco destinado p^a la Ciudad en la Plaza de aquellos, y
su Conuencion arda, camí companero el Señor D
Vicente Camach aguin en cangue le hivre

